Pereira, enero de 2026

Doctora
DIANA YANETH OSORIO BERNAL
Secretaria de Infraestructura
Ciudad

ASUNTO: PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Mediante el presente escrito me permito presentar a ustedes propuesta de prestación de servicios profesionales en los siguientes términos.

Yo, la suscrita, **YAMILETH SALDARRIAGA HERNANDEZ,** representante legal de CORPORACION MUNDOVISION TELEVION, en adelante el "proponente" manifiesto que:

*Que de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso de contratación, hago la siguiente Propuesta, seria e irrevocable, para "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN*",* en el cual ejecutaré las siguientes actividades

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR:

El contratista en desarrollo del objeto de la propuesta realizará las siguientes actividades

1. Realizar la transmisión de cuarenta y cuatro (44) comerciales mensuales, con una duración de 20 a 30 segundos cada uno. El material será enviado por la oficina asesora de prensa y comunicaciones de la Alcaldía de Pereira. Cada comercial tiene un valor de $245.900, lo que representa un valor mensual de $10.819.600 y un valor total durante la ejecución del contrato: $43.278.400.

2. Realizar y transmitir cuatro (4) entrevistas mensuales, de hasta 10 minutos de duración cada una, al Alcalde de Pereira o miembros del gabinete, previamente coordinadas por la Oficina de Prensa y Comunicaciones. Las entrevistas serán transmitidas en el programa "Como va la Ciudad" del Canal Mundo Visión TV, en la frecuencia 104 de Claro. Cada entrevista tiene un valor de $295.100, lo que representa un valor mensual de $1.180.400 y un valor total durante la ejecución del contrato: $4.721.600.

Nota: en caso de que me sea aceptada por EL MUNICIPIO, me comprometo a firmar el Contrato correspondiente.

1. Que las tarifas presentadas están acordes a una negociación especial para el municipio de Pereira donde se estipularon unas tarifas diferenciales a las

establecidas en el plan de medios.

2. Que conozco los documentos del Proceso, acepto los requisitos en ellos contenidos.
   Dentro de los documentos presentados a la Entidad

3. Que conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.

4. Que tengo el conocimiento acerca de las características y condiciones de ejecución del contrato

5. Que conozco y asumo los riesgos previsibles asignados al presente proceso de contratación

6. Que la información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

7. Que no me hallo incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.

8. Que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en el presente pliego de condiciones.

9. En caso de llegar a conocer que me encuentro incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquiero en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

10. Que no me han declarado responsable judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

11. Que me comprometo a ejecutar totalmente el objeto del contrato en un plazo de CUATRO (4) MESES contados a partir del acta de inicio.

12. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	YAMILETH SALDARRIAGA HERNANDEZ

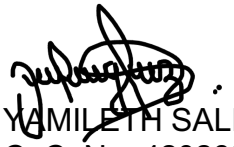
Dirección y ciudad	PERTEIRA, FIDUCENTRO LOCAL B4		
Teléfono		**Celular**	3105017766
Correo electrónico	yamilethsh@hotmail.es		

VALOR DE LA PROPUESTA: CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($48.000.000) IVA INCLUIDO

FORMA DE PAGO: Mediante actas parciales mensuales vencidas por valor de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000) o proporcional a las actividades ejecutadas, previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato recibido a satisfacción por el supervisor o interventor del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de la presente propuesta es de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, sin exceder la vigencia fiscal al 31 de diciembre de 2026.

Atentamente,



YAMILETH SALDARRIAGA HERNANDEZ
C. C. No. 42026989
Correo electrónico: yamilethsh@hotmail.es
Cel: 3105017766